

La formación y profesionalización en la seguridad privada; un cambio necesario en un entorno complejo

Por **Francesc Chía**, Vocal de ADSI

En los últimos años, la seguridad privada en España ha dejado de ser considerada como un sector que únicamente se dedica a la vigilancia física para convertirse en un sector estratégico, complejo y especializado. Este cambio es debido a la evolución de las amenazas, la digitalización de la sociedad y la interdependencia entre lo público y lo privado, que han obligado a redefinir el profesional de la seguridad. En este ámbito, la formación y la profesionalización se han convertido en pilares fundamentales para garantizar no solo la eficacia del servicio, sino también la legitimidad y la confianza social en el sector.

Hablar de seguridad privada en la actualidad es hablar de un entorno donde convergen riesgos físicos, tecnológicos y legales, donde la simple presencia de un vigilante no es suficiente y se exige análisis, toma de decisiones y adaptación, es decir, se requiere gestión de riesgos y anticipación a amenazas, integrando conocimientos técnicos, estratégicos y normativos. Este cambio ha puesto a la formación en el centro del debate.

El acceso a la seguridad privada en España está vinculado a una formación relativamente básica, centrada en normativa, técnicas de vigilancia y actuación operativa. Sin embargo, aunque siendo esenciales, resultan insuficientes ante los desafíos actuales. Los cursos oficiales han evolucionado para incluir contenidos más amplios y prácticos, así como la duración de los mismos,

e incluyen formación en primeros auxilios, legislación y técnicas de intervención. Aun así, esta formación inicial representa solo el punto de partida de una carrera que exige aprendizaje continuo, es decir, formación permanente.



La seguridad privada es un sector dinámico, donde las amenazas cambian dependiendo de la sociedad. La aparición de nuevas tecnologías, así como la aparición de la inteligencia artificial aplicada a la vigilancia o los sistemas de control automatizados, obliga a los profesionales a actualizar sus competencias de forma constante. En este sentido, la formación continua dejará de ser una opción para convertirse en una obligación. No se trata únicamente de mejorar la empleabilidad, sino de garantizar un servicio eficaz y acorde a las exigencias actuales y especialización de los servicios. Además, la profesionalización del sector no solo corresponderá a una necesidad operativa, sino también legal. En España, la seguridad privada está fuertemente regulada, especialmente a partir de la Ley 5/2014 de Seguridad Privada, que establece los requisitos para el ejercicio de la profesión y la formación necesaria para acceder a ella. Este marco normativo busca asegurar que los profesionales actúen dentro de los límites legales y respeten los derechos fundamentales de los ciudadanos.



La ética profesional es uno de los elementos más importantes en la formación en seguridad privada. Los profesionales del sector desempeñan funciones sensibles, muchas veces en espacios donde se gestionan derechos fundamentales como la privacidad o la libertad de circulación. Una actuación incorrecta no solo puede tener consecuencias legales, sino también sociales. Otro aspecto clave es la creciente exigencia en los procesos de acceso a la profesión. En la actualidad, convertirse en vigilante de seguridad implica superar pruebas físicas, teóricas y psicotécnicas supervisadas por la Policía



Nacional, lo que evidencia el nivel de exigencia del sector. Este proceso selectivo refleja una realidad clara: la seguridad privada no debería ser una salida laboral de baja cualificación, sino una profesión que requiere preparación, disciplina y compromiso. Sin embargo, la profesionalización del sector también plantea desafíos, uno de los principales es garantizar la calidad de la formación. El crecimiento de la demanda de profesionales ha impulsado la aparición de numerosos centros formativos, tanto públicos como privados. Este fenómeno ha generado preocupación en torno a la calidad de algunos programas, lo que ha llevado incluso a propuestas de regulación más estrictas en el ámbito de la formación profesional. En este contexto, asegurar estándares formativos adecuados es fundamental para evitar la degradación del sector.

La figura del formador también cobra especial relevancia, los docentes en seguridad privada deben cumplir requisitos específicos, incluyendo la acreditación de sus competencias y, en muchos casos, una titulación universitaria. Este requisito garantiza que la formación impartida tenga un nivel adecuado y esté alineada con las necesidades reales del sector. No se trata solo de transmitir conocimientos, sino de formar profesionales capaces de actuar en situaciones complejas.

Por otro lado, la profesionalización también implica un cambio en la percepción social de la seguridad privada. Durante mucho tiempo, este sector ha sido infravalorado, considerado como un complemento de las fuerzas públicas. Sin embargo, en la actualidad, su papel es cada vez más relevante, especialmente en ámbitos como la protección de infraestructuras críticas, la seguridad corporativa o la gestión de eventos de gran escala. Esta evolución requiere profesionales más preparados, pero también un reconocimiento social acorde a la



importancia de su labor. Otro elemento a destacar es la multidisciplinariedad. El profesional de la seguridad privada no puede limitarse a un único ámbito de conocimiento. Debe comprender aspectos legales, tecnológicos, psicológicos y operativos. Esta visión integral es esencial para abordar los riesgos actuales, que suelen ser complejos y multifactoriales. Por ejemplo, la gestión de una crisis puede requerir conocimientos de comunicación, coordinación con autoridades públicas y manejo de herramientas tecnológicas avanzadas.

No obstante, uno de los mayores retos sigue siendo la adaptación del sistema formativo a la velocidad de los cambios. La tecnología avanza más rápido que los programas educativos, lo que genera un desfase que puede afectar a la preparación de los profesionales. En este sentido, la colaboración entre empresas, instituciones formativas y administraciones públicas es clave para garantizar una formación actualizada y relevante.

En conclusión, la formación y la profesionalización en la seguridad privada en España no son simplemente una tendencia, sino una necesidad estructural. El sector se enfrenta a desafíos cada vez más complejos que requieren profesionales altamente cualificados, capaces de adaptarse a un entorno en constante cambio. La formación inicial, la actualización continua, el cumplimiento normativo y el desarrollo de competencias éticas y sociales son elementos imprescindibles para garantizar la eficacia y la legitimidad del sector. El futuro de la seguridad privada dependerá en gran medida de su capacidad para consolidar este proceso de profesionalización. Aquellas organizaciones y profesionales que apuesten por la formación estarán mejor preparadas para afrontar los retos del presente y del futuro en un mundo donde la seguridad es un bien cada vez más valioso, invertir en conocimiento no es una opción, sino una responsabilidad. ■

